



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GENERAL

2

EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP - ETB S.A. ESP, identificado con NIT No. 899999115, en desarrollo del objeto del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4204000-359-2017, correspondiente a los servicios de conectividad, efectivamente prestados, durante el período comprendido entre el 27 de mayo y el 26 de junio de 2017.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de setenta y tres millones ochocientos setenta mil ochocientos setenta pesos m/cte. (\$73,870,870.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 240012408 del 13 de septiembre de 2017.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
427	312021302	C.A.D.E.		30,287,057.00
428	3120203	Gastos de Transporte y Comunicacion		43,583,813.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
427	312021302	C.A.D.E.	DIRECCIÓN DISTRITAL DE SERVICIO AL CIUDADANO	30,287,057.00
428	3120203	Gastos de Transporte y Comunicacion	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	43,583,813.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el período certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVE
Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 4122

